



AYUNTAMIENTO
DE
SALTERAS

41909 - (Sevilla)

DÑA. ROCÍO HUERTAS CAMPOS, VICESECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, (En sustitución del SECRETARIO GENERAL)

CERTIFICO:

Que el Pleno de la Corporación en Sesión Ordinaria celebrada el 28 de julio de 2016, al tratar el punto **DECIMOPRIMERO.-** del Orden del Día, adoptó el acuerdo cuya parte dispositiva literalmente dice:

APROBACIÓN SI PROCEDE, CUENTA GENERAL EJERCICIO 2014.

Dada cuenta al Pleno de forma sucinta por la Sra. Vicesecretaria de los documentos que componen la Cuenta General del ejercicio 2014, que obra en el expediente de su razón, así como de la propuesta de Alcaldía, que a continuación se transcribe:

“PROPUESTA DE LA ALCALDÍA

Aprobación Cuenta General Ejercicio 2014

VISTOS los documentos que componen la Cuenta General del Ayuntamiento de Salteras correspondiente al ejercicio 2014, informada favorablemente por la Intervención Municipal.

CONSIDERANDO, Que dicha Cuenta, fue dictaminada favorablemente por la Comisión Especial de Hacienda, en sesión celebrada el 27/05/2016.

CONSIDERANDO, Que la referida Cuenta, se sometió a información pública mediante anuncio insertado en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla, núm. 137, de 15 de junio de 2016, por término de 15 días, y que en ese plazo y 8 días más, no se han formulado reparos a la misma.

Por la presente, elevo propuesta al Pleno de la Corporación, con el objeto de que se adopte el siguiente **ACUERDO**:

PRIMERO.- Aprobar la Cuenta General del Ayuntamiento de Salteras correspondiente al ejercicio 2014.

SEGUNDO.- Se proceda a la rendición de dicha Cuenta, a la Cámara de Cuentas de Andalucía.

En Salteras, a 19 de julio de 2016. EL ALCALDE-PRESIDENTE. Fdo: ANTONIO VALVERDE MACÍAS.”

Concluido el turno de intervenciones de los grupos políticos, el Pleno de la Corporación, en votación ordinaria, por siete votos a favor, de los Concejales del Grupo Psoe y el Concejel del

Código Seguro De Verificación:	TRL0IWK/pZNOT3lJ4q1+dg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Huertas Campos	Firmado	29/07/2016 12:38:56
	Antonio Valverde Macias	Firmado	29/07/2016 12:17:55
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos		




Grupo IU, una abstención la de la portavoz del grupo C's, la Sra. Acevedo Rojas, y tres abstenciones del Grupo Popular, la Sra. Serrano Ferrero, la Sra. Calles Reyes, y el Sr. Ruiz Macías, adoptó **ACUERDO, COMPRENSIVO DE LAS SIGUIENTES DISPOSICIONES:**

PRIMERO.- Aprobar la Cuenta General del Ayuntamiento de Salteras correspondiente al ejercicio 2014.

SEGUNDO.- Se proceda a la rendición de dicha Cuenta, a la Cámara de Cuentas de Andalucía.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, y con la salvedad prevista en el artículo 206 del Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y a reservas de lo que resulte de la aprobación de la correspondiente acta, expido la presente Certificación, de orden y con el Vº Bº de la Sr. Alcalde, Don Antonio Valverde Macías, en Salteras, a 29 de julio de 2016.

Vº Bº
EL ALCALDE

Código Seguro De Verificación:	TRL0IWK/pzNOT3lJ4q1+dg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Rocio Huertas Campos	Firmado	29/07/2016 12:38:56	
	Antonio Valverde Macias	Firmado	29/07/2016 12:17:55	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos			